REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

RETIRO, 24 ENE. 2020
DECRETO EXENTO N° 102

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 **"Art. 10 J)** El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Según Solicitud N°05 Director Escuela Los Robles.

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de Adquirir materiales de ferretería lo que consiste en 10 galones de pintura pieza y fachada azul petróleo, 10 galones pieza y fachada azul mediterráneo, 2 rodillo chiporro natural 24 cm Lizcal y dos brocha Ecosa N°2, para Escuela Los Robles, con cargo a Mantenimiento.

Qué; Las cotizaciones presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el considerando.-

DECRETO:

1° AUTORICESE, Trato Directo, el proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL EL SEMBRADOR LIMITADA** RUT **77.733.670-3.** Por "MATERIALES DE FERRETERIA ESCUELA LOS ROBLES". Con cargo a Mantenimiento. A través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de $430.960 pesos IVA incluido.

2° IMPUTESE, El gasto presupuestario:
22.04.010 Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles $430.960
Por un monto de $430.960 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2020.

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Cúmplase.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM V°B°
NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

RRP/NVT/GBT/ERV/ffc
DISTRIBUCIÓN:

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO